

ACTA DEL SORTEO PARA LA DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELECCIÓN DE LOS PERITOS TERCEROS-TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA

En la sede de la Delegación del Instituto Valenciano de Administración Tributaria de Castellón, siendo las 12:30 horas del día 10 de febrero de 2022, por Carlos Llopis Rausa, Director territorial de la ATV y María José Capella Nebot, funcionaria de Gestión Tributaria, se procede a efectuar el sorteo de la letra a partir de la cual se designarán por orden correlativo a los técnicos de los distintos Colegio Profesionales dispuestos a actuar como peritos terceros en los procedimientos de Tasación Pericial Contradictoria. Todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 135.3 de la Ley General Tributaria, ley 58/2003 de 17 de diciembre.

Al acto han comparecido como representantes de los Colegios Profesionales:

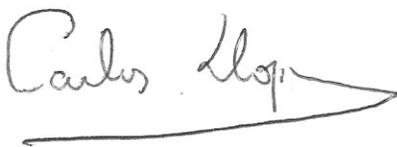
- Maria Luisa Pobo Godes, representando al Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castellón.
- Manuel Reyes Medina, representando al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castellón.
- Mariano Hernandez Fernandez, representando al Colegio de Ingenieros Superiores Industriales de Castellón.
- Roberto López Pinilla, representando al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía del Sureste.
- Juan Lloscos Gimeno, representando al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Castellón.

Habiendo comprobado los asistentes que están todas las letras del abecedario, se procede a la extracción de una de ellas, resultando ser la letra B. En consecuencia, la designación de los peritos mencionados en función de las necesidades que se produzcan, se realizará a partir del primer apellido que comience por ella.

Castelló de la Plana, 10 de febrero de 2022

EL DIRECTOR TERRITORIAL

LA FUNCIONARIA



Fdo.: Carlos Llopis Rausa

Fdo.: María José Capella Nebot



Representantes comparecientes:

Fdo.: M^a Luisa Pobo Godes

Fdo.: Vicente Sales Segarra

PA.

Fdo.: Mariano Hernández Fernández

Fdo.: Roberto López Pinilla

Fdo.: Ana María Pla Martínez

Fdo.: Juan Lloscos Gimeno

